

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Expresar su beneplácito por la postulación de Rafael Grossi al cargo de Secretario General de las Naciones Unidas, cargo a ser renovado a partir del 1º de enero de 2027, reconociendo el prestigio internacional de su figura, su trayectoria diplomática, y los valores democráticos y multilaterales que representa.

Valorar especialmente su destacada labor al frente del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), donde ha demostrado capacidad de liderazgo, solvencia técnica, rigor diplomático y compromiso con la paz, la seguridad internacional y la no proliferación nuclear.

Firmante: Gerardo Milman.

FUNDAMENTOS:

Señor presidente;

La presente iniciativa tiene por objeto expresar el beneplácito del Congreso de la Nación por la candidatura del diplomático argentino Rafael Mariano Grossi al cargo de Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, un reconocimiento que destaca no solo su trayectoria personal, sino también el prestigio histórico de la diplomacia argentina en el ámbito multilateral.

Está acreditado que el Dr. Rafael Grossi posee una vasta trayectoria en organismos internacionales, consolidada en su actual función como Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) desde 2019. Desde esta posición, ha liderado desafíos de extrema sensibilidad en materia de seguridad internacional, entre ellos la supervisión de instalaciones nucleares en zonas de conflicto, la verificación técnica en contextos de tensión geopolítica y el fortalecimiento de los mecanismos globales de no proliferación.

Su gestión se ha caracterizado por un compromiso firme con la autonomía técnica del OIEA, el estricto cumplimiento de los acuerdos de salvaguardias y la defensa del uso pacífico de la energía nuclear. Esta labor lo ha ubicado en un rol clave en escenarios donde la seguridad global se ve directamente involucrada.

En este marco, resulta necesario destacar que su firmeza en la aplicación de los mecanismos de verificación del OIEA lo ha llevado a enfrentar presiones, amenazas y campañas de hostigamiento provenientes del régimen iraní, especialmente ante los informes críticos emitidos por la agencia sobre la falta de cooperación plena del Estado persa con el sistema de inspecciones internacionales. Grossi ha sido objeto de cuestionamientos públicos, descalificaciones y advertencias veladas por parte de autoridades y voceros oficiales iraníes, quienes han intentado desacreditar su labor profesional e incluso condicionar el accionar del OIEA.

Pese a dichas presiones, Grossi ha mantenido una postura de integridad institucional, reafirmando la independencia técnica del organismo y la responsabilidad del OIEA en resguardar la seguridad nuclear internacional. Su conducta constituye un ejemplo de profesionalismo, valentía diplomática y compromiso con los principios fundacionales del sistema multilateral.

En este sentido, su candidatura a Secretario General de la ONU cobra especial relevancia, pues representa la posibilidad de que un funcionario con probada independencia, solvencia técnica y fortaleza ética asuma la conducción de la organización en un contexto global marcado por conflictos armados, tensiones geopolíticas y riesgos crecientes derivados de tecnologías sensibles.

Del mismo modo, corresponde destacar el respaldo manifiesto del **Presidente de la Nación, Javier Milei, y del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Pablo Quirno**, quienes han apoyado activamente esta postulación como parte de la estrategia de reinserción internacional de la Argentina, basada en la defensa del orden internacional, la cooperación y los valores de la libertad y la paz.

Por todo lo expuesto, se solicita a los señores legisladores el acompañamiento de este Proyecto de Declaración, que contribuye a fortalecer el reconocimiento nacional e internacional de un diplomático argentino de trayectoria ejemplar y compromiso inquebrantable con la seguridad global.

Firmante: Gerardo Milman